

**ANÁLISIS DE LA SATISFACIÓN  
DE LOS MONITORES DE TIEMPO LIBRE EN  
ARAGÓN Y SU RELACIÓN CON LA EMPLEABILIDAD**

Instituto Aragonés de la Juventud. Diciembre 2013

*Planificación del Estudio a cargo del Servicio de Programas del Instituto Aragonés de la Juventud*

*Coordinan: Belén Serrano Valenzuela y Pilar Cáncer Lizaga*

*Colaboran: Antonio Royo Oliván y Adela Chavarriga Penella*

*El Estudio se ha realizado gracias a la colaboración de un grupo de alumnos del tercer curso del Grado de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza. Profesora tutora: Pilar Cáncer Lizaga, psicóloga y orientadora laboral en el Área de Empleo del Instituto Aragonés de la Juventud.*

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4	
MARCO LEGISLATIVO Y JUSTIFICACIÓN.....	7	
METODOLOGÍA Y DESARROLLO.....	8	
RESULTADOS.....	10	
BLOQUE I:		
Análisis de los resultados obtenidos en base al cuestionario para la evaluación de la satisfacción de los monitores de tiempo libre en Aragón.....		11
1 Datos generales de los monitores de tiempo libre.....	11	
2 Los cursos de monitor de tiempo libre.....	18	
3 Satisfacción de los alumnos.....	28	
BLOQUE II:		
Análisis de los resultados aportados por el Observatorio de Empleo de Aragón, año 2012.....		30
CONCLUSIONES.....	34	
REFERENCIAS.....	38	
ANEXOS.....	39	

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Aragonés de la Juventud (en adelante IAJ) es un Organismo Autónomo del Gobierno de Aragón, creado por Ley 19/2001, de 4 de diciembre y adscrito al departamento de Sanidad, Bienestar social y Familia en la actualidad.

La competencia para poder elaborar y programar políticas de educación y formación a favor de las personas jóvenes, compaginando acciones relativas a la educación no formal y de apoyo a la formal, está otorgada a través de la Ley 3/2007, de 21 de marzo, de juventud de Aragón, en su artículo 17. Así mismo, en el artículo 2.2 explicita que “se considerarán jóvenes, a los efectos del a presente Ley, aquellas personas físicas con edades comprendidas entre los catorce y los treinta años, ambos inclusive”.

La creación de este Organismo persigue promover esta participación libre y eficaz de los jóvenes en el desarrollo político, social, económico y cultural, favoreciendo su autonomía personal e inserción social, conseguir la superación de las desigualdades sociales y la mejora de su calidad de vida.

Los fines sobre los que se fundamenta la política de la Institución son los siguientes:

- 1.- Promover la participación de la juventud en su desarrollo integral.
- 2.- Favorecer la autonomía personal.
- 3.- Superar las desigualdades.
- 4.- Aumentar la calidad de vida a través del fomento del empleo y acceso a la vivienda.
- 5.- Optimización de los recursos públicos destinados a la juventud.
- 6.- Coordinación de actividades de instituciones públicas y privadas.

De acuerdo al Plan Estratégico del IAJ 2012-2015, llevado a cabo con las aportaciones de las asociaciones y miembros de la Red SAIJ, se centran en varios puntos que delimitarán la política que se llevará a cabo por la Institución.

Los distintos programas, servicios y actividades que ocupan el IAJ, presentan como labores principales:

- La implementación de políticas a favor de las personas jóvenes con el fin de facilitar a éstas el ejercicio de sus derechos.
- El fomento de la participación de la juventud en su desarrollo integral.
- La creación de las condiciones que posibiliten su emancipación.

Las metas que se quieren conseguir en un futuro son las siguientes:

- Ser el órgano responsable de las políticas de juventud y sus acciones administrativas, manteniendo un marco normativo y de actuación estable, ordenado y continuo.
- Ser conocido y reconocido como orientador y coordinador, por todos los Departamentos del Gobierno de Aragón, a causa de la transversalidad de sus propuestas en materia de juventud.
- De la misma forma, ser el interlocutor de las asociaciones del ámbito juvenil, así como de los jóvenes en general.
- Ser órgano integrador de las políticas de juventud en el territorio.

Entre los valores éticos sobre los que se asienta la cultura organizacional del IAJ, podemos encontrar:

- Orientación de servicio al ciudadano. Se impulsa un acceso más cercano del personal del IAJ hacia el ciudadano.

- Legitimidad. Basado en transparencia de gestión, veracidad de la información aportada y sometimiento al control de los resultados.
- Equidad. Todo proyecto, servicio o acción podrá ser redistribuido desde la Institución entre los distintos grupos sociales cuando la circunstancia sea necesaria.
- Economía y eficiencia. Llevar a cabo el compromiso de la aplicación racional de los recursos públicos, encontrando la mayor optimización entre la maximización de los resultados y los recursos comprometidos en su consecución.

Dentro del contexto de la educación permanente a lo largo de la vida existen programas de educación no formal para jóvenes potenciada desde el ámbito familiar en dichas ocasiones a la hora de participar en determinados procesos educativos que existen fuera del sistema educativo.

El ámbito en la que se fundamenta este análisis pertenece a las actividades orientadas hacia el ocio y tiempo libre de la juventud que, además de aportar mejoras a nivel físico, social, cognitivo, moral y vocacional, incrementan la promoción de competencias y habilidades saludables para poder aplicarlos en la vida cotidiana.

Por todo ello y, desde la perspectiva de la educación no formal, es donde podemos enmarcar este estudio psicosocial que trata de evaluar la satisfacción de los monitores de tiempo libre formados durante el período 2011-2012 en las Escuelas de tiempo libre. La formación en habilidades sociales, de autoconocimiento, autoconcepto en las actividades de tiempo libre que se realizan en las Asociaciones juveniles, Escuelas de tiempo libre, etc. es uno de los objetivos presentes en la planificación del IAJ, y en las que se apoya el Instituto para el desarrollo formativo de los monitores de tiempo libre.

Para el IAJ es importante el seguimiento constante y continuo que se realiza sobre la formación destinada a la creación de personas que trabajan por y para la juventud aragonesa.

## **MARCO LEGISLATIVO Y JUSTIFICACIÓN**

La Constitución española establece en su artículo 48, que los poderes públicos proveerán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural, correspondiendo a la Comunidad Autónoma de Aragón en virtud de lo dispuesto en el art. 35.1.26.<sup>a</sup> del Estatuto e autonomía, la competencia exclusiva en materia de Juventud.

El IAJ, siguiendo lo marcado en el artículo 3 de la Ley 19/2001, de 4 de diciembre y en la Ley 3/2007, de 21 de marzo, de Juventud, asume, entre sus funciones “promover y ordenar la formación de técnicos y animadores juveniles en el marco asociativo y del voluntariado, así como el apoyo a las estructuras formativas que, desde las administraciones locales y la iniciativa social sin ánimo de lucro, impartan este tipo de servicios”, así como “regular y promocionar la formación del voluntariado juvenil, principalmente a través de las escuelas de animadores en el tiempo libre”.

El Decreto 101/1986, es el que regula actualmente las Escuelas de tiempo libre, siendo definidas como “aquellas que promovidas por iniciativa pública o privada, debidamente legalizadas, procuren la formación y preparación de los animadores en el tiempo libre, de acuerdo con los programas mínimos oficiales y no tengan ánimo de lucro”.

En julio de 2012, hay 28 escuelas de tiempo libre en Aragón, de las cuales 21 se encuentran situadas en Zaragoza capital como sede principal, siendo frecuente la realización de cursos en otras localidades ante la solicitud de Ayuntamientos, Comarcas y otras asociaciones, generando una amplia cobertura en toda la comunidad autónoma.

Los requisitos necesarios para poder realizarse el reconocimiento como escuela autorizada están desarrollados en el artículo 3º del Decreto 101/1986. Implica una amplia heterogeneidad en cuanto a la diversidad de los fines y objetivos de cada una de las escuelas. Esta variedad se define en entidades de carácter religioso, grupos de Scouts, de carácter plural, humanitario, etc, incidiendo en la idea de que todas comparten un temario mínimo establecido en la Orden de 17 de Octubre de 1986, en cuanto a las materias de mayor importancia para la formación del alumnado.

La primera inscripción de escuela de tiempo libre en Aragón se realizó en 1987. En la actualidad existe un incremento en la demanda de cursos de monitor, debido a que se produce un cambio legislativo. La Orden de 12 de Junio de 2000 del Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón exige la acreditación de monitor de tiempo libre para aquellas personas que deseen trabajar en comedores escolares.

En el Boletín Oficial del Estado se aprueban en el año 2012 las Certificaciones relacionadas con monitor de tiempo libre, director de tiempo libre e informador juvenil en el que se consolidan los contenidos de los cursos y otros requisitos para la ocupación de las personas que los cursen en estas materias.

En nuestra Comunidad Autónoma se trabaja en coordinación con todas las CCAA para implantar los mismos contenidos en la regulación autonómica. Asimismo, se está trabajando en el Departamento de Educación para implantar la formación profesional en materia de servicios socioculturales a la comunidad que integre estas tres certificaciones.

Por ello, el IAJ considera importante llevar a cabo este estudio, con el objeto de medir la calidad de las ETL y valorar la situación actual de esta materia en Aragón con vistas a la actualización de la regulación normativa, tal y como ya reflejaban estudios anteriores (2002, 2012). El fin último es seguir apoyando la educación no formal dentro del ámbito de juventud aragonesa desde el área de ocio y tiempo libre, promoviendo la

calidad, conservando la formación del tejido asociativo y adaptándonos a la coyuntura de la sociedad actual en esta materia.

## **METODOLOGÍA Y DESARROLLO**

El objetivo general del Estudio es evaluar la satisfacción de los monitores de las ETL de Aragón y conocer la contratación en Aragón en esta materia.

Los objetivos específicos del estudio son:

- Valorar la satisfacción de los monitores de tiempo libre que obtuvieron su título en el año 2011-2012.
- Aportar los datos obtenidos a través del Observatorio de INAEM en materia de contratación en el ámbito de ocio y tiempo libre.

Se trata de una investigación descriptiva, longitudinal, primaria y con carácter evaluativo. Se realizó un muestro aleatorio simple que proporcionó 230 personas con la titulación de Monitor de Tiempo Libre de las 28 escuelas de tiempo libre de Aragón. De toda esa muestra se ha logrado la respuesta de 80 monitores de tiempo libre que suponen un 35% de la muestra inicial proporcionada. Lo que nos indica un resultado positivo de respuesta de los jóvenes, ya que supera el 10% habitual en el uso de este tipo de metodologías de otros estudios.

Para la elaboración de este estudio se utiliza el “Cuestionario para la evaluación de la satisfacción de los monitores de tiempo libre en Aragón” como herramienta cuantitativa, sobre aspectos de la realidad que interesan al IAJ. Este cuestionario permite obtener mucha información sobre varias cuestiones de forma simultánea y acerca de aspectos internos de la persona como son las opiniones o aptitudes. Este cuestionario es utilizado por el IAJ para realizar el seguimiento de este mismo aspecto que se llevó a cabo el año anterior.

Para llevar a cabo el estudio, el procedimiento seguido es el siguiente:

- Envío del cuestionario a través del correo electrónico, dejando un tiempo de diez días para poder recoger las respuestas de los entrevistados.
- A continuación, se procede a una segunda vía de contacto por medio de llamadas telefónicas consiguiendo un total de 80 personas.

Posteriormente, se tabulan todas las respuestas con el objeto de conseguir una valoración descriptiva de cada uno de los ítems. Al mismo tiempo, se establece para cada uno de los resultados un comentario básico que permite reflejar la realidad de cada uno de los apartados del cuestionario.

## **RESULTADOS**

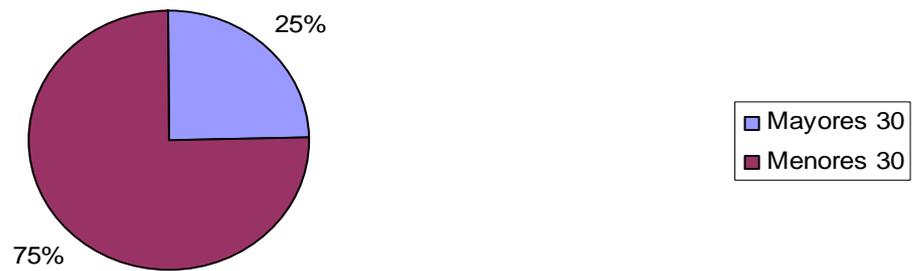
Los resultados obtenidos se dividen en dos grandes bloques. El primer bloque ofrece la descripción pormenorizada de los datos reflejados en el Cuestionario elaborado ad hoc y el segundo bloque ofrece los datos relativos a las contrataciones que durante el año 2012 se hicieron en Aragón en materia de ocio y tiempo libre.

**BLOQUE I:** Análisis de los resultados obtenidos en base al cuestionario para la evaluación de la satisfacción de los monitores de tiempo libre en Aragón.

## 1.- Datos generales de los Monitores de Tiempo Libre

### Edad y sexo

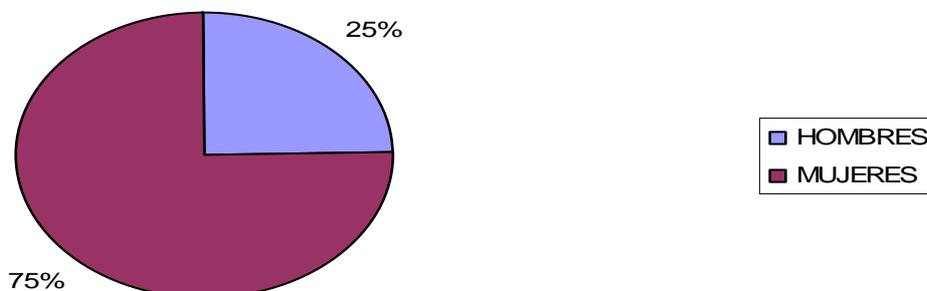
**Figura 1 Intervalo de edad de los Monitores de Tiempo Libre**



*Fuente: Elaboración propia*

El Decreto 101/1986 obliga que la edad legal para matricularse en este curso sea a partir de los 18 años. Se observa que casi el 75% de los perfiles, son personas jóvenes ya que no superan los 30 años de edad frente al 25% que son mayores de 30.

**Figura 2. Sexo de los Monitores de Tiempo Libre**

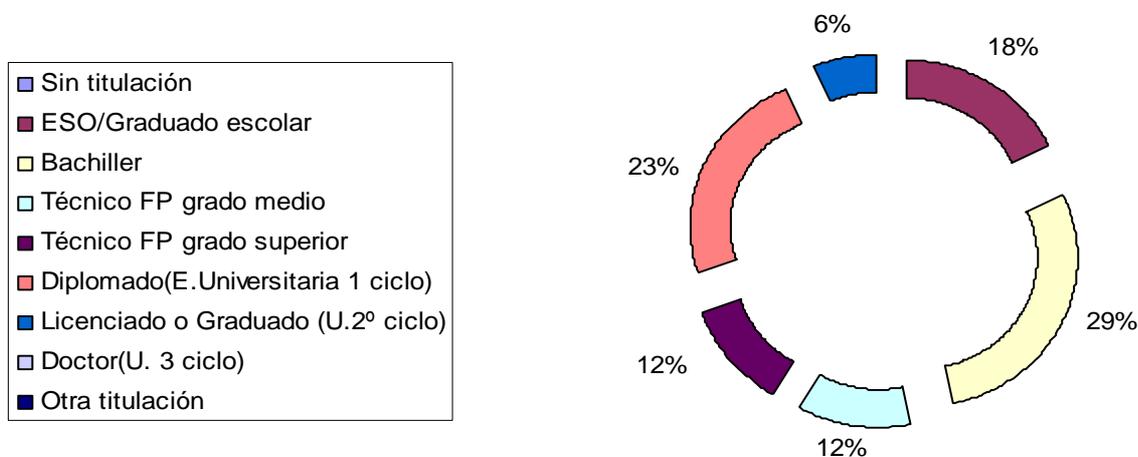


*Fuente: Elaboración propia*

En cuestión al género, el 75% de las personas encuestadas son de sexo femenino y sólo el 25% de los encuestados son hombres.

Nivel de estudios y situación laboral

**Figura 3. Titulación al matricularse en el curso de MTL**

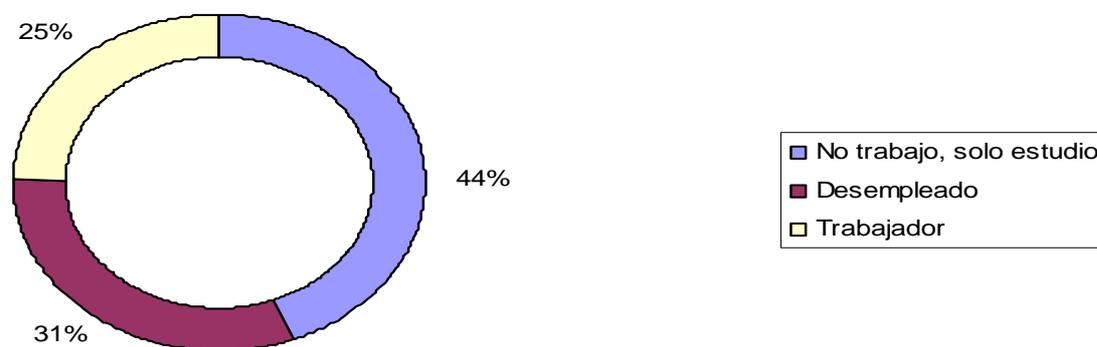


*Fuente: Elaboración propia*

Tras el análisis de los resultados del nivel de estudios que tienen los estudiantes al matricularse en el curso, se observa que el 29% de ellos tienen superado el bachillerato. Esto es algo normal, ya que al ser la mayoría de los perfiles matriculados en el curso de monitor de tiempo libre personas jóvenes, aún no han terminado ningún estudio de nivel superior. El 23% son diplomados universitarios, el 6% son licenciados universitarios. El 12% tienen el título de Formación profesional de grado medio y el 18% posee un grado superior. Por el contrario, sólo el 12% tienen superado la Educación Secundaria Obligatoria.

#### Situación laboral

**Figura 4. Situación laboral al matricularse**

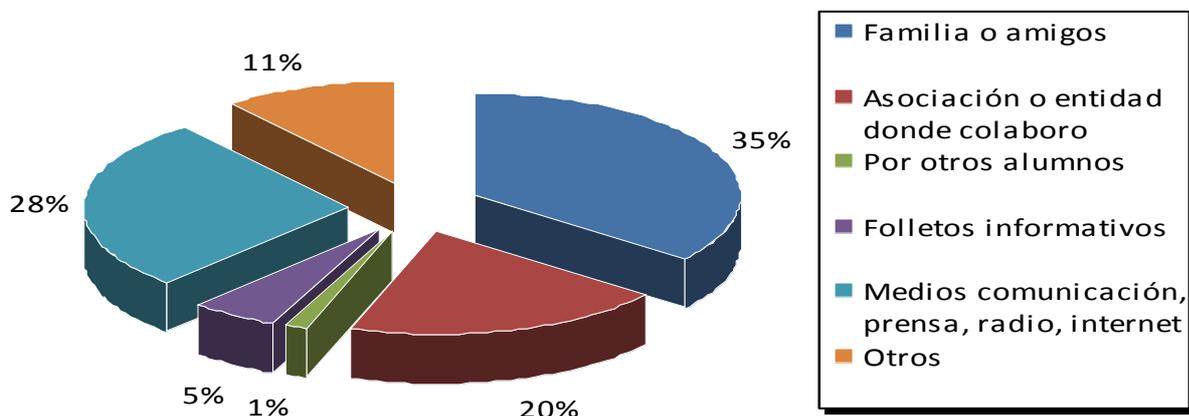


*Fuente: Elaboración propia*

En cuanto a la situación laboral de los alumnos encuestados, el 25% de ellos se encontraban trabajando a la vez que realizaban el curso. El 44% se encontraba cursando algún tipo de estudio, dato coherente debido a que la mayoría de las personas se encuentran en una edad de formación, y el 31% se encontraban en situación de desempleo.

Conocimiento del curso

**Figura 5. Medio de conocimiento de la existencia del curso**



*Fuente: Elaboración propia*

Tras el análisis de los datos obtenidos, el 35% de los alumnos reciben la información de la existencia del curso por parte del entorno familiar o por grupos de iguales. El 28% conocen la existencia del curso a través de los medios de comunicación, ya sea por vía Internet, prensa, radio... etc. El 20% lo conocen a través del tejido asociativo y las entidades participantes en las cuales colaboran como voluntarios. El 5% a través de publicidad impresa o folletos informativos. Sólo un 1% tienen conocimiento del curso a través de la recomendación por parte de otros alumnos que ya lo habían realizado. El 11% restante por otros medios.

Necesidad de desplazarse

**Figura 6. Necesidad de desplazamiento**

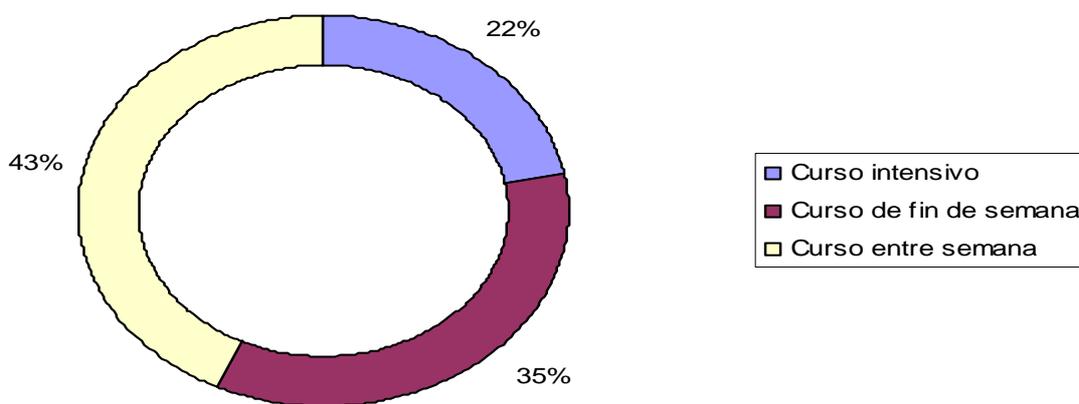


*Fuente: Elaboración propia*

Aunque la mayoría de las Escuelas de tiempo libre se encuentran ubicadas en grandes núcleos urbanos, no limita a las personas que residen en el ámbito rural al acceso a estos cursos. El 23% de los alumnos tuvo que desplazarse para asistir a las clases, siendo un 77% los alumnos que tenían un buen acceso.

Horarios

**Figura 7. Horario del curso**



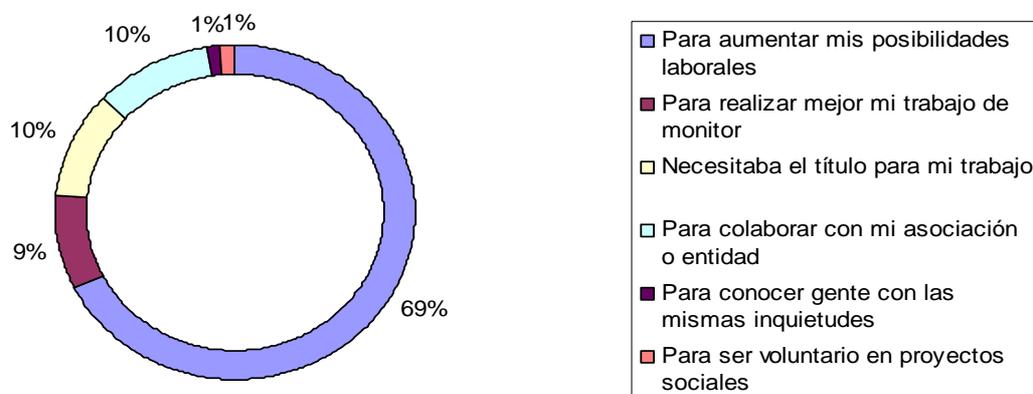
*Fuente: Elaboración propia*

En la Orden de 17 de octubre de 1986, por la que se desarrolla el Decreto 101/1986, se establece la duración mínima de la parte teórico-práctica en 100 horas, no siendo específica sobre los horarios de clase.

Por un lado, se observa que un 43% ha elegido cursarlo entre semana, dado a sus disposiciones. Un 35% ha preferido el curso el fin de semana. Este horario suele ser elegido por aquellos alumnos que no tienen disponibilidad entre semana debido a su horario de trabajo o de estudio, ya que el porcentaje de alumnos que se encontraban desempleados con mayor disponibilidad era menor que los trabajadores o estudiantes. Por otro lado, un 22% de los alumnos lo cursaron de forma intensiva.

### Motivaciones

**Figura 8. Motivación para realizar el curso**



*Fuente: Elaboración propia*

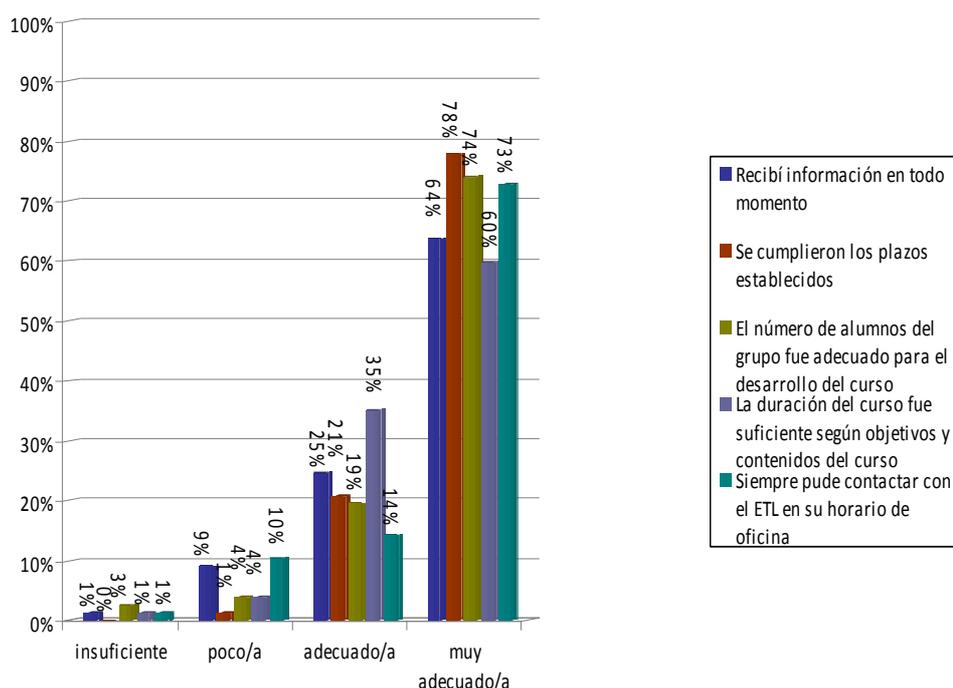
Respecto a la situación laboral actual de la sociedad, es comprensible que la mayoría de los alumnos, un 69%, realicen el curso para aumentar sus posibilidades de incorporación al mercado laboral, esta certificación permite adquirir nuevas habilidades y

conocimientos que favorecen la empleabilidad en el sector del tiempo libre y en el ámbito escolar. El 10% de alumnos lo realizaron porque necesitaban esta titulación para mejorar en su trabajo. A su vez, el 10% de alumnos lo cursaron para tener una mejor colaboración con la entidad o asociación donde realizan labores de voluntariado. El 9% lo cursan para mejorar su labor como monitor y el 2% lo realizaron por motivos ajenos como conocer nuevas personas con las mismas inquietudes o para ser voluntario en proyectos de labor social.

## 2.- Los cursos de Monitor de Tiempo Libre

### Organización del curso

Figura 9. Organización del curso



*Fuente: Elaboración propia*

En cuanto a las cuestiones relacionadas con la organización del curso cabe destacar que la mayoría de las respuestas, tan solo un 10% aproximadamente, ha valorado como insuficiente o escasa la capacidad de organización del curso.

A la cuestión de si recibieron en todo momento información, el 1% lo valoró como insuficiente y el 9% valoró como escasa la información recibida. El 25% la consideraron como adecuada y el 64% consideraron muy adecuada.

A la cuestión de si se cumplieron los plazos establecidos tan solo un 1% de las respuestas fueron negativas y calificadas como poca. El 21% la consideraron adecuada y el 78% valoran que se cumplieron muy bien los plazos.

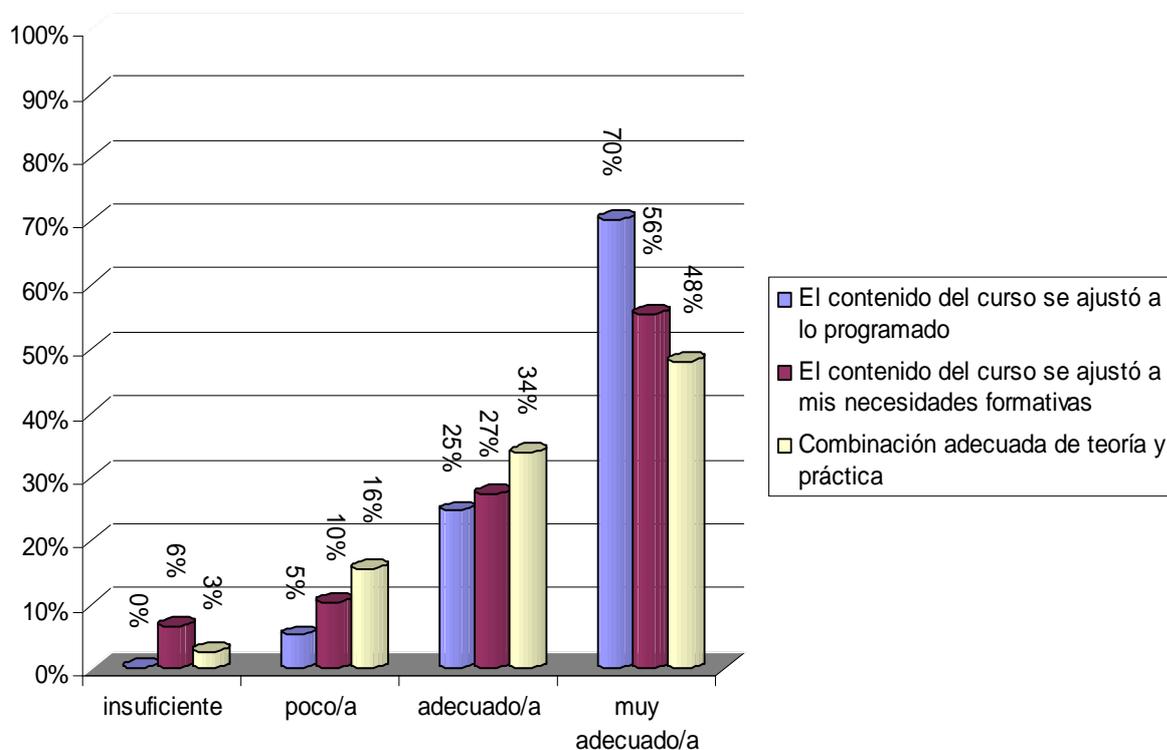
En cuanto al indicador acerca de si el número de alumnos fue el apropiado para el desarrollo del curso, el 3% de los encuestados lo valoraron como insuficiente. El 4% consideraron que el número de alumnos fue poco adecuado. El 19% consideró que el número fue adecuado y un 74% consideraron muy adecuado el número de alumnos del curso para desarrollar el curso.

A la cuestión de si la duración del curso fue suficiente según el contenido y objetivos del curso, el 1% la calificaron como insuficiente. Un 4% la valoraron como poca. El 35% la consideró adecuada y el 60% la valoró como muy adecuada.

Y finalmente a la cuestión de si pudieron contactar siempre que lo necesitaron con la oficina de la Escuela de tiempo libre, el 1% consideraron insuficiente la posibilidad de contacto con las oficinas de la Escuela de tiempo libre. Un 10% consideraron que eran pocas las posibilidades de contactar con la Escuela de tiempo libre. El 14% consideraron adecuadas las posibilidades de contacto con la Escuela de tiempo libre y un 73% valoraron como muy adecuadas las posibilidades de contacto con la Escuela de tiempo libre.

## Contenido y Metodología

**Figura 10. Contenidos y metodología del curso**



*Fuente: Elaboración propia*

Respecto a la pregunta sobre el contenido del curso y su ajuste a lo programado, un 70 % tienen una satisfacción muy adecuada, el 25% piensan que fue adecuada y sólo el 5 % piensan que fue poco adecuada y que se podría mejorar. Se observa que ninguno de los alumnos está completamente insatisfecho y por tanto no han seleccionado negativamente este ítem.

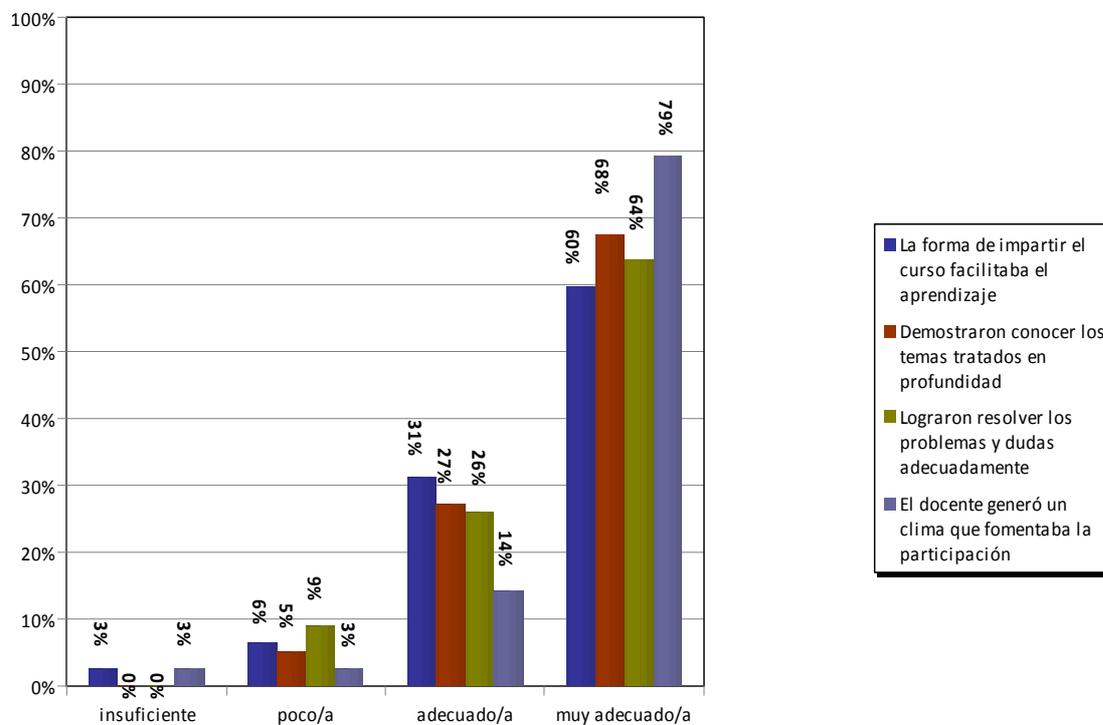
Respecto a si el contenido del curso se ajustó a las necesidades formativas de los alumnos, se analiza que un 56% está totalmente satisfecho con el contenido. Un 27 %

piensan que el contenido fue adecuado pero hubo algunas deficiencias. Un 10% se encuentran insatisfechos ya que creen que puede ser mejorable o tenían diferentes expectativas en cuanto al contenido. Un 6% se muestran completamente insatisfechos con el contenido recibido, expresando que no se ajusta en absoluto a sus necesidades formativas.

Respecto a si existía una buena combinación entre la teoría y la práctica, el 48% muy satisfecho, un 34% piensa que era adecuada pero que ampliarían el número de clases prácticas. Un 16% afirman que no era adecuada la combinación existiendo grandes carencias de clases prácticas. El 3% lo ha seleccionado negativamente, añadiendo que no recibieron las clases prácticas adecuadas con la teoría recibida.

## Profesores y tutores

**Figura 11. Profesores y tutores**



*Fuente: Elaboración propia*

Respecto a si la forma de impartir el curso facilitaba el aprendizaje, más de la mitad (60%) piensan que fue muy buena, ya que se llevaban a cabo ejemplos muy gráficos para explicar los temas, y las prácticas relacionadas para una mejor comprensión. Un 31% de los encuestados piensan que facilitaba el aprendizaje de forma adecuada y sólo un 3% opinan que la forma de impartir el curso suponía un impedimento para poder entender los objetivos y a dónde se pretendía llegar.

El 68% consideran que los profesores demostraron tener conocimientos acerca del temario impartido. Un 27% consideraron que los profesores tenían unos conocimientos adecuados del temario. El 5% consideran que el profesor tiene bajos conocimientos y

ninguno contestó negativamente, por lo que da lugar a que los profesores que imparten este tipo de cursos son profesionales con buena y adecuada formación.

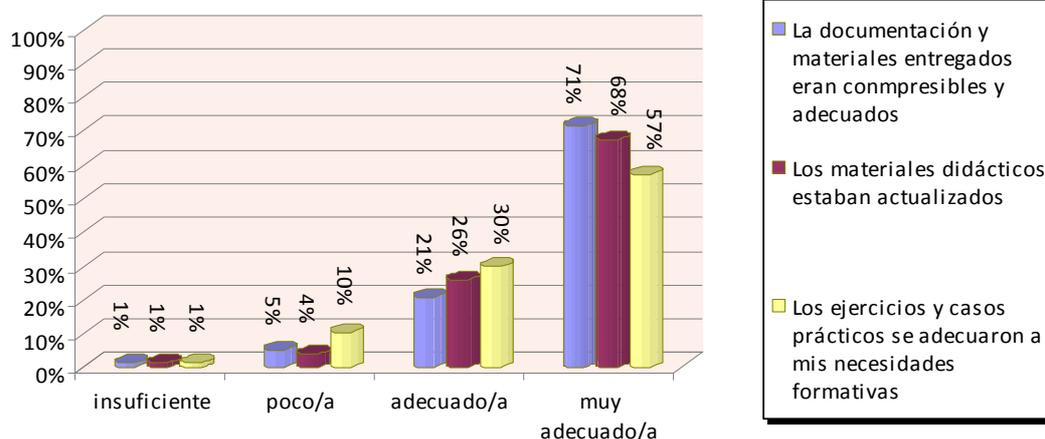
La contestación a la pregunta de si los docentes pudieron resolver las dudas y los problemas de forma adecuada, el 64% opina que sí conocían a fondo los temas y resolvían las dudas adecuadamente.

El 26% opina que resolvieron las dudas y los problemas correctamente, ninguno de los usuarios valora aspectos negativos.

El 79% opina que los profesores generan un buen clima fomentando la participación muy adecuadamente, el 14% adecuadamente frente a un 6% que opina que fue bajo o muy bajo.

### Documentación y materiales

**Figura 12. Documentación y materiales**



*Fuente: Elaboración propia*

En cuanto a la variable documentación y materiales obtenemos los siguientes resultados:

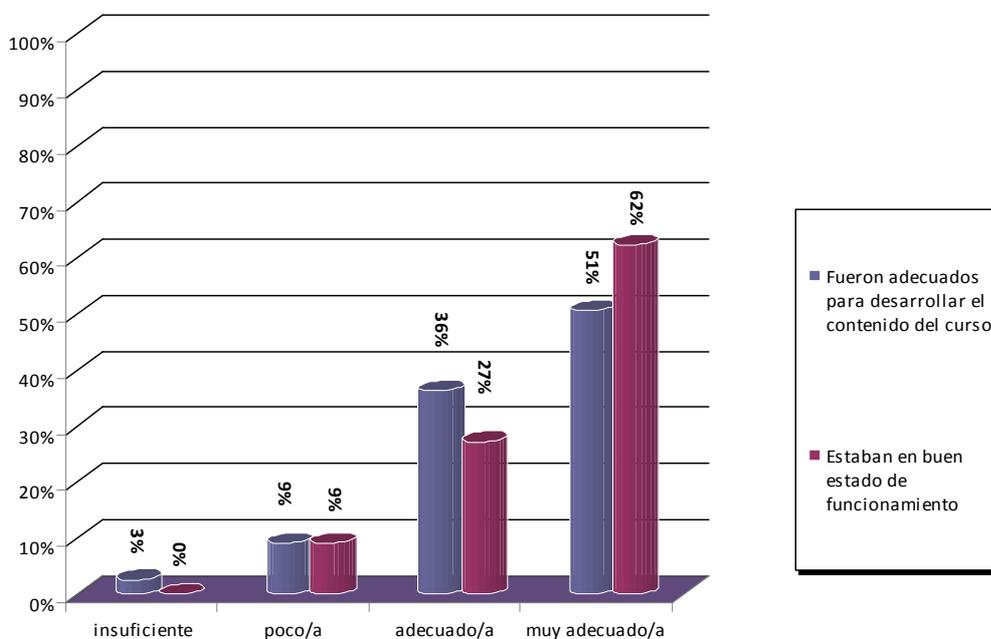
Al indicador de la documentación y materiales entregados eran comprensibles y adecuados, el 71% lo consideraron muy adecuados, el 21% adecuado, el 5% poco adecuado y el 1% insuficiente.

Al indicador de los materiales didácticos estaban actualizados, el 68% los consideraron muy adecuados, el 25% adecuados, el 4% poco adecuados y el 1% insuficientes.

Al indicador acerca de si los ejercicios y los casos prácticos se adecuaron a las necesidades formativas, el 57% los consideraron muy adecuados, el 30% adecuados, el 10% poco adecuados y el 1% inadecuados adecuados.

### Equipamiento y tecnología

**Figura 13. Equipamiento y tecnología**



*Fuente: Elaboración propia*

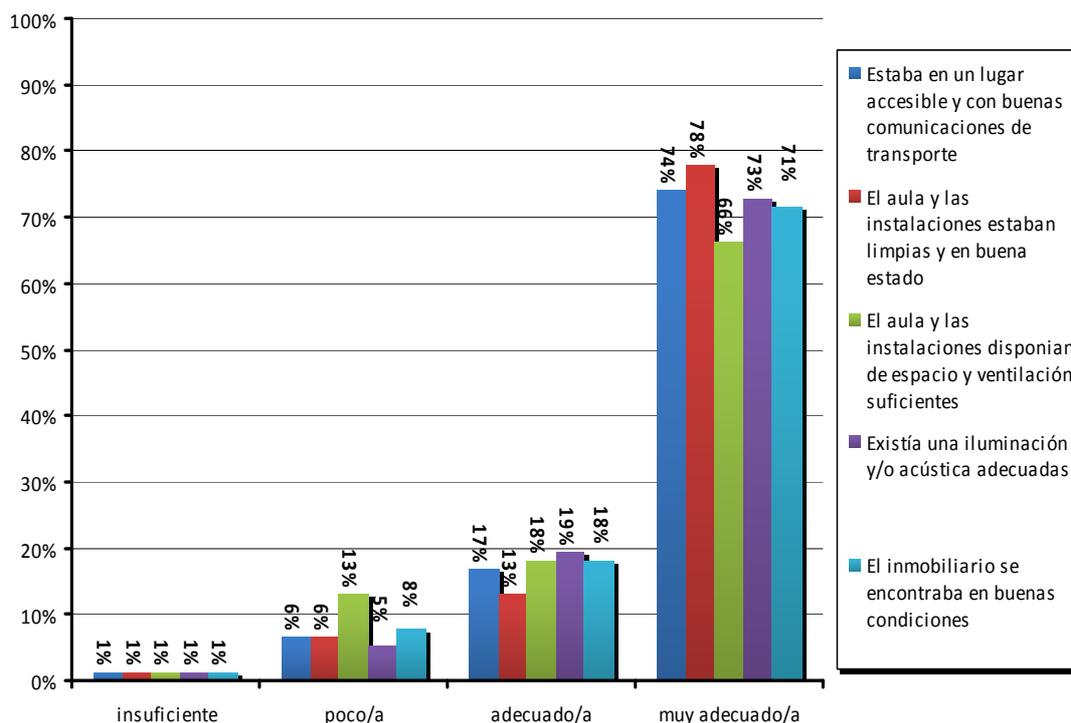
A la variable de equipamiento y tecnología obtenemos los siguientes resultados:

Los resultados que hacen referencia al indicador sobre si fueron adecuados para desarrollar el contenido del curso, el 51% los consideraron muy adecuados, el 36% adecuados, el 9% poco adecuados y el 3% insuficientes.

Respecto al indicador sobre si estaban en buen estado de funcionamiento, el 62% los consideraron muy adecuados, el 27% adecuados y el 9% poco adecuados.

### Espacios, mobiliario e instalaciones

**Figura 14. Espacios, mobiliario e instalaciones**



*Fuente: Elaboración propia*

En relación al indicador sobre si los espacios, el mobiliario y las instalaciones donde se ha realizado los cursos, los encuestados respondieron a cuatro indicadores diferentes para evaluar su estado. A simple vista se puede observar que la amplia mayoría están satisfechos con las instalaciones, espacios y mobiliarios.

A la pregunta de si se encontraba en un lugar accesible y con buenas comunicaciones, el 74% de los encuestados lo han valorado como muy bueno. El 17% adecuadamente, el 6% poco adecuado y tan solo un 1% la valoraron como nada adecuado.

Como respuesta a la pregunta de si el aula y las instalaciones estaban limpias y en buen estado, el 78% de los encuestados han considerado muy buena la limpieza y el estado del aula y el 13% la ha considerado adecuada. Tan solo un 6% la ha valorado como poca y un 1% nada o ninguna.

En cuanto a si el aula y las instalaciones disponían de espacio y ventilación suficientes el 1% de los encuestados la valoran como insuficiente. El 13% la consideró como poco adecuado. El 18% la valoró como adecuada y el 68% la han considerado muy buena. Este es el único ítem en el que más de un 10% de los encuestados han dado una valoración negativa.

A la cuestión de si existía una iluminación y/o acústica adecuadas, el 73% de los encuestados consideran que la iluminación y la acústica han sido muy buenas. El 13% de los encuestados consideran que ha sido adecuada y tan solo el 6% la valoran como poca y solo un 1% la valora como nula o ninguna.

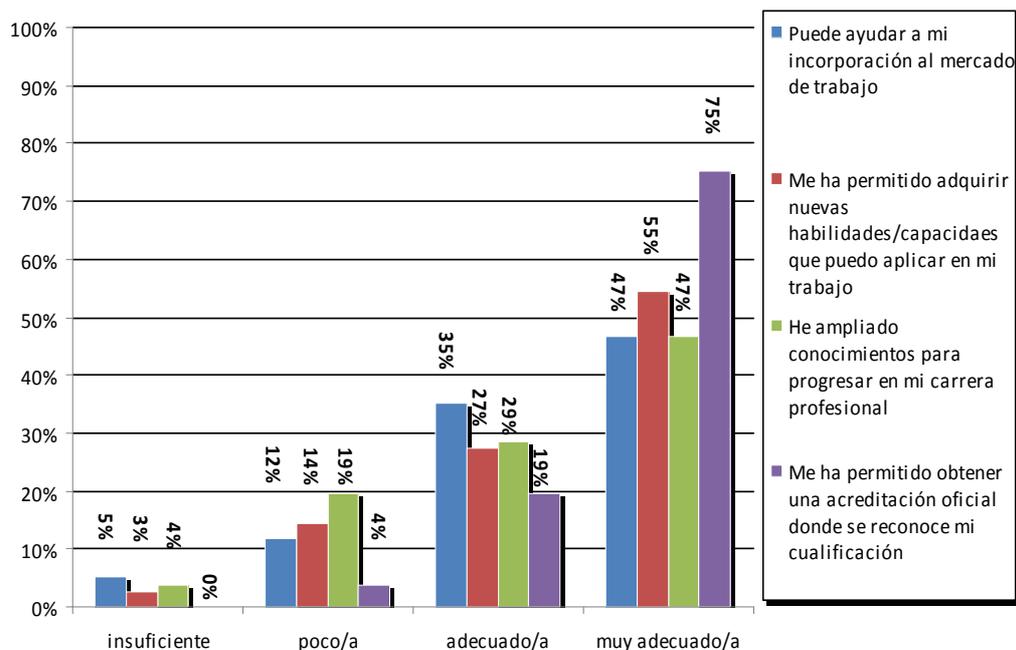
Y finalmente en cuanto a si el mobiliario se encontraba en buenas condiciones tan solo un 1% consideró que se encontraban en desastrosas condiciones y un 8% consideró que se encontraban en condiciones poco adecuadas. El 18% consideró que se encontraban en un estado adecuado y el 71% consideró que estaban en muy buenas condiciones.

En resumen, casi 9 de cada 10 de los encuestados han valorado positivamente las cuestiones relacionadas con los espacios, el mobiliario y las instalaciones.

### 3.- Satisfacción de los alumnos

#### Nivel de satisfacción de los alumnos

Figura 15. Valoración del curso



Fuente: Elaboración propia

Respecto a la valoración del curso, la respuesta a los cuatro indicadores que analizan la variable se observa una mayor oscilación de las respuestas.

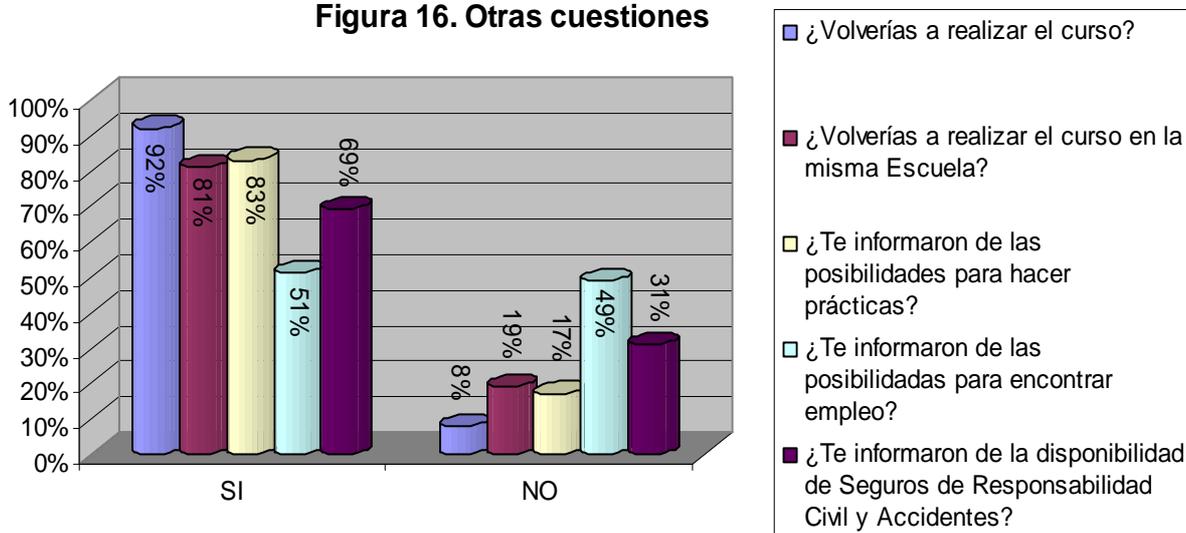
El 75% coinciden en que, este curso le ha permitido obtener una acreditación oficial donde se reconoce la cualificación y formación estudiada.

Algo más de la mitad, el 55% opina que le ha permitido desarrollar nuevas habilidades y capacidades sociales que pueden ayudar a su empleabilidad.

Un 47% coinciden en que esta acreditación les puede ayudar a encontrar un empleo digno y estable, y el mismo porcentaje considera que han obtenido nuevos conocimientos que pueden servirles en su carrera profesional.

Otras cuestiones

**Figura 16. Otras cuestiones**



*Fuente de elaboración: Propia*

Consideramos importante tener en cuenta las respuestas ante esta serie de cuestiones de las que podemos extraer información de gran relevancia en cuanto a la satisfacción de los alumnos de los cursos de monitor de tiempo libre en Aragón.

En cuanto a la cuestión de si volverían a realizar el curso, el 92% de los encuestados afirmaron que estarían dispuestos a realizar el curso. Un 81% de los encuestados estarían dispuestos a volver a realizarlo en la misma escuela donde lo realizaron. El 83% de la muestra afirmaron haber recibido información en cuanto a la posibilidad de hacer prácticas. En cuanto a la cuestión de si recibieron información acerca de las posibilidades para encontrar empleo vemos que hay mayor dispersión de respuestas, encontrando un 51% que afirma haberla recibido y un 49% que dice no haber recibido información referente a las posibilidades de encontrar empleo. En cuanto a si se les informó de la disponibilidad de Seguros de Responsabilidad Civil y Accidentes el 69% afirmaron que sí recibieron información.

## BLOQUE II

### ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS APORTADOS POR EL OBSERVATORIO DE EMPLEO DE INAEM, AÑO 2012

Nos parece interesante reflejar los datos relativos a las contrataciones en esta materia, ya que si bien, recogiendo los datos del Estudio de 2002, se mantienen los jóvenes que participan en el curso para mejorar su formación en tareas relacionadas con el asociacionismo y el voluntariado, el aumento de la demanda del título de monitor desde el año 2000 y de las ETL está condicionada por el mercado laboral. En el Estudio del año 2011, veíamos la evolución en esta materia desde el año 2007, por lo que hemos visto adecuado reflejar los datos del año 2012, aportando esta vez datos sobre la contratación temporal o fija.

Hemos analizado tres tipos diferentes de ocupaciones relativas a esta materia como son las relacionadas con animadores comunitarios, monitores de actividades recreativas y de entretenimiento y cuidadores de niños en guarderías y centros educativos.

**Figura 17. Contrataciones realizadas en el ámbito del tiempo libre. Provincias y Aragón. 2012**

	<b>ANIMADORES COMUNITARIOS</b>	<b>MONITORES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>	<b>CUIDADORES DE NIÑOS EN GUARDERÍAS Y CENTROS EDUCATIVOS</b>	<b>TOTAL CONTRATACIONES</b>
<b>HUESCA</b>	558	1106	391	2055
<b>TERUEL</b>	173	408	136	717
<b>ZARAGOZA</b>	4162	3451	3160	10773
<b>ARAGÓN</b>	4893	4965	3687	13545

Fuente: Elaboración propia

La contratación de 13.545 personas en Aragón en este ámbito, como se puede apreciar en la tabla anterior supone una cantidad relevante; sin embargo encontramos una disminución de aproximadamente un 11%, siendo esta cantidad en 2011 de 15.087 personas. Se distingue un mayor peso de contratación en la capital aragonesa, dato comprensible debido a una mayor cantidad de población en la zona.

### **Figura 18. Contrataciones por sexo en el ámbito del tiempo libre. Año 2012**

Es un área que se caracteriza por una mayor presencia de mujeres, rasgo que comparte con el conjunto de la Educación Social y la Atención a las personas. En la tabla podemos contemplar cómo, la categoría de los Cuidadores es especialmente impactante por el amplio porcentaje que resalta del resto.

	<b>ANIMADORES COMUNITARIOS</b>	<b>MONITORES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>	<b>CUIDADORES DE NIÑOS EN GUARDERÍAS Y CENTROS EDUCATIVOS</b>
<b>% HOMBRES</b>	22	39	4
<b>% MUJERES</b>	78	61	96

Fuente: Elaboración propia

### **Figura 19. Contrataciones de acuerdo de diferentes rangos de edad. Aragón Año 2012**

Atendiendo a la edad de los trabajadores, conviene realizar un breve análisis de estas contrataciones para poder establecer diferencias con respecto a las distintas ocupaciones dentro de la misma área de ocio y tiempo libre.

Como puede observarse en la tabla que hay a continuación, los monitores de tiempo libre son el porcentaje más alto de menores de 30 años que se contrató a lo largo del año 2012 (62%), seguido de los animadores (38%) y finalmente de los cuidadores

(26%). Igualmente, es importante destacar el intervalo de edades que comprende de los 20 a las 24 años para Animadores y Monitores (1023 y 1502 respectivamente) donde estarían contemplados el mayor número de contrataciones. Mientras que para Cuidadores comprende la edad de los 45 a los 49 años.

	<b>ANIMADORES COMUNITARIOS</b>	<b>MONITORES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>	<b>CUIDADORES DE NIÑOS EN GUARDERÍAS Y CENTROS EDUCATIVOS</b>
<b>16-19</b>	134	293	49
<b>20-24</b>	<b>1023</b>	<b>1502</b>	<b>502</b>
<b>25-29</b>	704	1270	414
<b>SUBTOTAL &lt; 30</b>	1861	3065	965
<b>% &lt; 30</b>	38	62	26
<b>30-34</b>	561	647	231
<b>35-39</b>	621	421	523
<b>40-44</b>	778	355	604
<b>45-49</b>	630	205	<b>768</b>
<b>50-54</b>	284	150	355
<b>55-59</b>	131	93	225
<b>&gt; 59</b>	27	29	16
<b>TOTAL</b>	4893	4965	3687

Fuente: Elaboración propia

### **Figura 20. Contratos 2012 de acuerdo a su duración.**

Dentro del concepto de contrato indefinido están incluidos aquellos contratos indefinidos a tiempo parcial y los fijos discontinuos. De igual forma, como contrato laboral temporal están incluidas las modalidades de tiempo parcial y completo.

En la tabla siguiente (Figura 20) se puede distinguir cómo el perfil de Animador incrementa el número de contrataciones en los meses de Mayo, Junio y Octubre. Los Monitores presentan un aumento significativo de contratación en los meses de Junio, Julio,

Septiembre y Octubre. Para los Cuidadores los meses puntuales de contratación serían Febrero y Septiembre que coincidirían con inicio de período escolar.

MESES	TIPO CONTRATO	ANIMADORES COMUNITARIOS	MONITORES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	CUIDADORES DE NIÑOS EN GUARDERÍAS Y CENTROS EDUCATIVOS	TOTAL
ENERO	INDEFINIDO	5	74	8	87
	TEMPORAL	423	259	289	971
<b>TOTAL ENERO 2012</b>		<b>428</b>	<b>333</b>	<b>297</b>	<b>1058</b>
FEBRERO	INDEFINIDO	0	8	5	13
	TEMPORAL	405	195	345	945
<b>TOTAL FEBRERO 2012</b>		<b>405</b>	<b>203</b>	<b>350</b>	<b>958</b>
MARZO	INDEFINIDO	2	12	3	17
	TEMPORAL	434	231	413	1078
<b>TOTAL MARZO 2012</b>		<b>436</b>	<b>243</b>	<b>416</b>	<b>1095</b>
ABRIL	INDEFINIDO	1	4	17	22
	TEMPORAL	287	211	206	704
<b>TOTAL ABRIL 2012</b>		<b>288</b>	<b>215</b>	<b>223</b>	<b>726</b>
MAYO	INDEFINIDO	2	32	5	39
	TEMPORAL	641	339	454	1434
<b>TOTAL MAYO 2012</b>		<b>643</b>	<b>371</b>	<b>459</b>	<b>1473</b>
JUNIO	INDEFINIDO	2	12	4	18
	TEMPORAL	521	622	350	1493
<b>TOTAL JUNIO 2012</b>		<b>523</b>	<b>634</b>	<b>354</b>	<b>1511</b>
JULIO	INDEFINIDO	2	4	3	9
	TEMPORAL	428	871	166	1465
<b>TOTAL JULIO 2012</b>		<b>430</b>	<b>875</b>	<b>169</b>	<b>1474</b>
AGOSTO	INDEFINIDO	4	2	2	8
	TEMPORAL	238	266	46	550
<b>TOTAL AGOSTO 2012</b>		<b>242</b>	<b>268</b>	<b>48</b>	<b>558</b>
SEPTIEMBRE	INDEFINIDO	18	25	58	101
	TEMPORAL	299	387	459	1145
<b>TOTAL SEPTIEMBRE 2012</b>		<b>317</b>	<b>412</b>	<b>517</b>	<b>1246</b>
OCTUBRE	INDEFINIDO	14	60	26	100
	TEMPORAL	511	694	340	1545
<b>TOTAL OCTUBRE 2012</b>		<b>525</b>	<b>754</b>	<b>366</b>	<b>1645</b>
NOVIEMBRE	INDEFINIDO	1	46	6	53
	TEMPORAL	404	339	237	980
<b>TOTAL NOVIEMBRE 2012</b>		<b>405</b>	<b>385</b>	<b>243</b>	<b>1033</b>
DICIEMBRE	INDEFINIDO	0	13	2	15
	TEMPORAL	251	259	243	753
<b>TOTAL DICIEMBRE 2012</b>		<b>251</b>	<b>272</b>	<b>245</b>	<b>768</b>
<b>TOTAL CONTRATOS TEMPORALES 2012</b>		<b>4842</b>	<b>4673</b>	<b>3548</b>	<b>13063</b>
<b>TOTAL CONTRATOS INDEFINIDOS 2012</b>		<b>51</b>	<b>292</b>	<b>139</b>	<b>482</b>

Fuente: Elaboración propia

## CONCLUSIONES

En primer lugar, queremos destacar el cumplimiento de los objetivos del Estudio, ya que hemos podido describir la situación de las Escuelas de tiempo libre de Aragón a través de la voz de los monitores de tiempo libre titulados en el año 2012, así como ofrecer de forma detallada los datos de empleo respecto a las contrataciones en el ámbito de tiempo libre de Aragón.

Metodológicamente, nos hemos encontrado con que una de las principales dificultades que se encuentra en el Estudio es la escasa respuesta por parte de la población universo, quizás motivada por la incompatibilidad horaria, la falta de datos de algunas de las muestras o quizás también por una falta de motivación a la hora de responder al cuestionario por vía telemática. Una vez obtenidas las encuestas y supervisadas, se han registrado las respuestas obtenidas en la base de datos con la finalidad de analizar la información obtenida.

Entre los resultados obtenidos nos gustaría destacar algunos de ellos. La mayor representatividad de Escuelas de tiempo libre se centra en Zaragoza capital; las Escuelas de tiempo libre incrementan su presencia en otras localidades impartiendo la formación por toda la Comunidad Autónoma de Aragón, por lo que el número de desplazamientos para realizar el curso se ha reducido notablemente y sólo el 23% de los alumnos necesitó desplazarse, comparado con el 36% que necesitó desplazarse en el Estudio de 2012.

El porcentaje más elevado de alumnos en los cursos de monitor de tiempo libre son menores de 30 años, (la media de edad es de unos 28 años) mayoritariamente mujeres (75%).

El 44% de los encuestados realizaron simultáneamente otros estudios. El 25% de los alumnos se encontraban en situación de empleo y el resto de encuestados ni realizaban

otros estudios ni se encontraban en situación de empleo, este 31% son candidatos a una mejora de cualificación y empleabilidad.

En cuanto a las opiniones y sugerencias registradas en la encuesta, podemos destacar que del total de respuestas obtenidas, un 32% de estas realizaron alguna sugerencia o expresaron su opinión. La temática fue muy diversa, observando que el 15% estaban dirigidas a la recomendación de realizar el curso hacia otras personas y otro 15% que iban dirigidas en forma de sugerencias a las Escuelas de tiempo libre para que traten de enfocar más la teoría de forma práctica para facilitar su entendimiento.

Uno de los aspectos donde más disparidad de respuestas se encuentra ha sido sobre la pregunta que hace referencia a las posibilidades para encontrar empleo, sólo el 51% afirmaron recibir la información. Hay que destacar que este no es uno de los objetivos de las Escuelas, pero últimamente los alumnos lo demandan, ya que muchos de ellos se apuntan al curso para mejorar sus posibilidades laborales, aproximadamente un 69 %. Sin embargo, hay que destacar que un 19% se apuntan al curso para mejorar la colaboración con la asociación en la que realizan actividades de voluntariado (10%) y para mejorar su labor como monitores (9%). Este porcentaje es similar al del tejido asociativo que los voluntarios jóvenes de Aragón manifestaban tener en el Estudio “Voluntariado joven en Aragón 2012”, así como al del número de monitores vinculados al mundo asociativo ya en la publicación “El perfil del monitor de tiempo libre” (Penacho, A., 2002).

Respecto a los resultados obtenidos del análisis de las contrataciones podemos observar cómo existe trabajo alrededor de cualquiera de las tres ocupaciones que están relacionadas con el área de ocio y tiempo libre. El total de contrataciones realizadas en el año 2012 fue de 13.545 en toda la Comunidad de Aragón. La representatividad del sexo femenino es más alta en cualquiera de las tres ocupaciones.

La variable edad es significativa sobre todo en jóvenes menores de 30 años, donde se puede observar el mayor volumen de jóvenes contratados. Los meses en los que se lleva a cabo la contratación coinciden con períodos estivales y comienzo de actividades escolares y académicas. Así mismo, llama la atención el rango que corresponde a personas entre 45-49 años en el perfil de Cuidador.

No obstante, también tenemos en cuenta la importancia en esta materia del tejido asociativo y el voluntariado, reflejando el mantenimiento del número de asociados y voluntarios en los últimos años, así como el número de entidades que ofrece campamentos y actividades de tiempo libre con monitores voluntarios tanto en época estival como durante todo el año lideradas por asociaciones aragonesas sin ánimo de lucro.

Hemos medido la calidad de las Escuelas de tiempo libre. Los profesores que imparten los cursos son considerados positivamente por los alumnos y el 90% considera que los espacios y el mobiliario son adecuados, así como los contenidos del curso.

Los resultados obtenidos son muy positivos, dando una valoración media de todos los encuestados de un 8 sobre 10 puntos la valoración global del curso de Monitor de tiempo libre. Además de destacar que más del 90% de los encuestados estarían dispuestos a volver a realizar el curso y más del 80% lo volvería a realizar en la misma escuela.

Asimismo, el volumen de contratación actual aunque ha disminuido un 11% respecto al año 2011, sigue marcando una tendencia positiva del mercado laboral en esta materia. Esto explica el aumento considerable de Escuelas que están solicitando el reconocimiento en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Para finalizar, queremos reflejar que, con este estudio se mide la calidad de las Escuelas de tiempo libre de Aragón, las motivaciones de los monitores y la situación actual del mercado laboral en la materia.

Es un Informe que posteriormente se envía a las Escuelas de Aragón para que evalúen sus procesos formativos en cada uno de los ítems con vías a mejorar su gestión.

El Instituto Aragonés de la Juventud agradece el trabajo realizado por el Grupo de estudiantes del Grado de trabajo social de la Facultad de Ciencias sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza, por su tarea investigadora y descriptiva de la situación, así como la disponibilidad y colaboración de los profesionales del Observatorio del Instituto Aragonés de Empleo.

Como propuestas de mejora, creemos interesante mejorar el nivel de respuesta de los monitores en futuras ediciones, así como completar el trabajo con aspectos vinculados a la labor de las Escuelas en el proceso educativo grupal e individual de los alumnos, ya sean voluntarios de sus Asociaciones, ya sean jóvenes o personas motivadas por completar su formación y su empleabilidad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Gobierno de Aragón. (1986) Decreto 101/1986 de 2 de Octubre, regulador de las escuelas de Animadores en el Tiempo Libre. *Boletín Oficial de Aragón n°110*.

Gobierno de Aragón. (2000) ORDEN de 12 de junio de 2000, del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se dictan instrucciones para la organización y el funcionamiento del servicio de comedor escolar en los Centros Docentes Públicos no universitarios. *Boletín Oficial de Aragón n° 73*.

Gobierno de Aragón (2007) Ley orgánica5/2007, de 20 de abril, de reforma del estatuto de Autonomía de Aragón. *Boletín Oficial de Aragón n° 47*

Gobierno de España (2011) Real Decreto 1537/2011, de 31 de octubre, por el que se establecen dos certificados de profesionalidad de la familia profesional Servicios socioculturales y a la Comunidad que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad. *Boletín Oficial del Estado n° 297*

Instituto Aragonés de la Juventud (2001) Ley19/2001, de 4 de diciembre, de creación. *Boletín Oficial de Aragón n° 145*

Instituto Aragonés de la Juventud (2007) Ley 3/2007, de 21 de marzo, de Juventud de Aragón. *Boletín Oficial de Aragón n° 41*

Instituto Aragonés de la Juventud (2012) Proyecto educativo.  
<http://juventud.aragon.es>

Instituto Aragonés de la Juventud. Plan Estratégico 2012-2015  
<http://juventud.aragon.es>

Instituto Aragonés de la Juventud (2012) Voluntariado joven en Aragón  
<http://juventud.aragon.es>

Penacho, A. (coord..) (2002) El perfil del monitor de tiempo libre. *Temas de juventud n° 6*. Instituto Aragonés de la Juventud. Zaragoza.

## ANEXOS

 <b>GOBIERNO DE ARAGÓN</b> <small>Departamento de Juventud, Recursos Sociales y Familia</small>					
<b>CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DE LAS ESCUELAS DE TIEMPO LIBRE</b>					
<p>Para evaluar la situación actual de las Escuelas de Tiempo Libre es necesaria tu opinión como alumno/a, acerca de los distintos aspectos del curso en el que participaste.</p> <p><b>TE ROGAMOS RESPONDAS A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS DE ESTE CUESTIONARIO.</b></p> <p><b>MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN</b></p> <p>Los datos aportados en el presente cuestionario son confidenciales y serán utilizados, únicamente, para conocer la realidad de las Escuelas de Tiempo Libre.</p>					
<b>I. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ESCUELA (A CUMPLIMENTAR POR EL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN)</b>					
1. Nombre de la Escuela		Nº de alumnos inscritos			
2. Nº de curso					
<b>II. DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL ALUMNO</b> <small>(señalar con una X la casilla correspondiente)</small>					
<b>A. Datos del alumno y del curso</b>					
<b>1. Edad</b> <input style="width: 100%;" type="text"/>	<b>2. Sexo</b> 1. Mujer <input type="checkbox"/> 2. Varón <input type="checkbox"/>	<b>6. ¿Necesitabas desplazarte fuera de tu localidad para asistir a las clases?</b> 1. Sí <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/>			
<b>3. Titulación al matricularte en el curso MTL</b> 1. Sin titulación <input type="checkbox"/> 2. ESO/Graduado escolar <input type="checkbox"/> 3. Bachiller <input type="checkbox"/> 4. Técnico FP grado medio/FPI <input type="checkbox"/> 5. Técnico FP grado superior/FPII <input type="checkbox"/> 6. Diplomado (E. Universitaria 1º ciclo) <input type="checkbox"/> 7. Licenciado o Graduado (Universidad 2º ciclo) <input type="checkbox"/> 8. Doctor (E. Universitaria 3º ciclo) <input type="checkbox"/> 9. Otra titulación (especificar) <input type="checkbox"/>	<b>4. Situación laboral al matricularte</b> 1. No trabajo o sólo estudio <input type="checkbox"/> 2. Desempleado <input type="checkbox"/> 3. Trabajador <input type="checkbox"/>	<b>7. Horario del curso</b> 1. Curso intensivo <input type="checkbox"/> 2. Curso de fin de semana <input type="checkbox"/> 3. Curso entre semana <input type="checkbox"/>			
<b>5. ¿Cómo conociste la existencia de este curso?</b> 1. Familia o amigos <input type="checkbox"/> 2. Asociación o entidad donde colaboro <input type="checkbox"/> 3. Por otros alumnos <input type="checkbox"/> 4. Folletos informativos <input type="checkbox"/> 5. Medios comunicación: prensa, radio, internet, ... <input type="checkbox"/> 6. Otros (especificar) <input type="checkbox"/>		<b>8. ¿Por qué realizaste este curso?</b> 1. Para aumentar mis posibilidades laborales <input type="checkbox"/> 2. Para realizar mejor mi trabajo de monitor <input type="checkbox"/> 3. Necesitaba el título para mi trabajo <input type="checkbox"/> 4. Para colaborar con mi asociación o entidad <input type="checkbox"/> 5. Para conocer gente con las mismas inquietudes <input type="checkbox"/> 6. Para ser voluntario en proyectos sociales <input type="checkbox"/>			
		<b>9. ¿Habías trabajado anteriormente como monitor?</b> 1. Sí <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/>			
		<b>10. ¿Por qué elegiste esta escuela?</b> 1. Es la que depende de mi asociación <input type="checkbox"/> 2. El coste del curso era más económico <input type="checkbox"/> 3. Era la más próxima a mi domicilio <input type="checkbox"/> 4. El programa era el más completo <input type="checkbox"/> 5. El horario se adecuaba más a mi tiempo libre <input type="checkbox"/>			
<b>B. Valoración de la labor formativa</b> Valora los siguientes aspectos del curso utilizando una escala de puntuación del 1 al 4 (1 puntuación más baja y 4 puntuación más alta). Marca con una X la puntuación correspondiente.					
<b>1. Organización del curso</b>		1	2	3	4
1.1. En el desarrollo del curso recibí en todo momento suficiente información.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2. Se cumplieron los plazos establecidos en el programa (fechas/horarios, entrega de material)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3. El número de alumnos del grupo fue adecuado para el desarrollo del curso		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4. La duración del curso fue suficiente según los objetivos y contenidos del mismo		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5. Siempre pude contactar con la ETL en su horario de oficina		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. Contenidos y metodología	1	2	3	4
2.1. Los contenidos del curso se ajustaron a lo programado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2. Los contenidos del curso se ajustaron a mis necesidades formativas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3. Hubo una combinación adecuada de teoría y aplicación práctica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Profesores / Tutores	1	2	3	4
3.1. La forma de impartir o tutortar el curso facilitaba el aprendizaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2. Demostraron conocer los temas tratados en profundidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3. Lograron resolver los problemas y dudas adecuadamente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4. El docente generó un clima que fomentaba la participación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Documentación y materiales (guías, manuales, fichas...)	1	2	3	4
4.1. La documentación y materiales entregados eran comprensibles y adecuados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2. Los materiales didácticos estaban actualizados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3. Los ejercicios y casos prácticos se adecuaron a mis necesidades formativas (en clase o técnicas)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Equipamiento y tecnología (pizarra, pantalla, proyector, TV, video, ordenador, programas...)	1	2	3	4
5.1. Fueron adecuados para desarrollar el contenido del curso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2. Estaban en buen estado de funcionamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Espacios, mobiliario e instalaciones	1	2	3	4
6.1. Estaban en un lugar accesible y/o con buenas comunicaciones de transporte.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.2. El aula y las instalaciones estaban limpias y en buen estado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.3. El aula y las instalaciones disponían de espacio y ventilación suficientes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.4. Existía una iluminación (natural o artificial) y/o acústica adecuadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.5. El mobiliario se encontraba en buenas condiciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Otras cuestiones				
7.1. ¿Volverías a realizar el curso?	1. Si <input type="checkbox"/>	2. No <input type="checkbox"/>		
7.2. ¿Volverías a realizar el curso en la misma Escuela?	1. Si <input type="checkbox"/>	2. No <input type="checkbox"/>		
7.3. ¿Te informaron de las posibilidades para hacer prácticas?	1. Si <input type="checkbox"/>	2. No <input type="checkbox"/>		
7.4. ¿Te informaron de las posibilidades para encontrar empleo?	1. Si <input type="checkbox"/>	2. No <input type="checkbox"/>		
7.5. ¿Te informaron de la disponibilidad de Seguros de Responsabilidad Civil y Accidentes?	1. Si <input type="checkbox"/>	2. No <input type="checkbox"/>		
8. Valoración del curso respecto al mercado de trabajo	1	2	3	4
8.1. Puede ayudar a mi incorporación al mercado de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.2. Me ha permitido adquirir nuevas habilidades/capacidades que puedo aplicar en mi trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.3. He ampliado conocimientos para progresar en mi carrera profesional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.4. Me ha permitido obtener una acreditación oficial donde se reconoce mi cualificación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Grado de satisfacción general con el curso. Valora del 1 al 10 en la casilla derecha	<input type="text"/>			
10. Si deseas realizar alguna sugerencia u observación sobre alguna materia relacionada con este cuestionario, por favor, utiliza el espacio reservado a continuación.				
<input type="text"/>				
Fecha de cumplimentación del cuestionario <input type="text"/>				

Muchas gracias por tu colaboración

